

**Resolución Rectoral N° 022
12 de diciembre de 2023**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACATA SENTENCIA TUTELA DE REVISION CORTE
CONSTITUCIONAL”**

El Rector de la Corporación Universitaria Reformada, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO:

1. Que en virtud de la sentencia T-452-2023, de fecha 30 octubre de 2023, por concepto de revisión de tutela que fuera proferida por la Honorable Corte Constitucional en sede revisión y notificada a esta institución por el Juzgado 01 Penal Municipal Adolescentes Control Garantías - Atlántico - Barranquilla el día 28 de noviembre de 2023.
2. Que en uso de las atribuciones conferidas se,

RESUELVE:

Artículo 1°. Acatar la sentencia T-452-2023 de fecha 30 octubre de 2023, de revisión de tutela proferida por la Honorable Corte Constitucional en sede revisión.

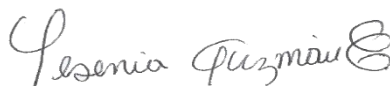
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los doce (12) días del diciembre del año 2023



HELIS HERNÁN BARRAZA DÍAZ
Rector

Esta resolución es refrendada para su constancia por la Secretaría General.



YESENIA GUZMÁN ESCORCIA
Secretaria General